



Àrea:  
Personal

Document:  
PER18I01C8

Unitat:  
Personal

Expedient:  
PER/2024/718

Data:  
16-07-2024 10:39

Codi de Verificació:  
  
252H3O3E5E712U0Q05RP

Assumpte: MODIFICACIÓ RESOLUCIÓ NOMENAMENT

## Decreto de Alcaldía

### Fets

1. En fecha 2/07/2024, con efectos del día 1/07/2024, el Alcalde-Presidente nombró a la Sra. María del Mar Colomar Guardiola, personal eventual de este Ayuntamiento, para ocupar el puesto de trabajo de Directora General de Vivienda, Urbanismo y Planeamiento.
2. Dado que se ha detectado error material en la citada resolución, se tiene que corregir.

### Fundamentos de derecho

En virtud de lo que dispone el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y de lo establecido en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, dispongo la siguiente

### Resolución

1. Modificar, con efectos de fecha 1/07/2024, la resolución de la Alcaldía- Presidencia de fecha 2/07/2024, en el siguiente sentido:

Donde dice:

**“Resolución**

*Cuarto.- La Sra. Colomar percibirá una retribución bruta anual por un importe de 58.000 €, distribuidos en catorce mensualidades.”*

Tiene que decir:

**“Resolució**

*Cuarto.- La Sra. Colomar percibirá una retribución bruta anual por un importe de 62.000 €, distribuidos en catorce mensualidades.”*

2. Notificar esta resolución a la Sra. Colomar y al Servicio de Recursos Humanos.

En Calvià, en la fecha de la firma electrónica

El Alcalde-Presidente

Juan Antonio Amengual Guasp